



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0016298/2016

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Agustina ZORNIOTTI, en cuanto se rectifique su nombre en la Res. HCD 790/16, relacionada con el reconocimiento de las actividades de docencia e investigación desarrolladas por alumnos de grado de esta Facultad con función de **Agregados Ad Honorem**, durante el segundo cuatrimestre del año 2015.

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar la Resolución HCD 790/16 por la que se reconoce a los alumnos las funciones ejercidas como Agregados Ad Honorem durante el primer cuatrimestre del año 2016, donde dice:

ZARGNOTTI, Agustina

DNI: 38.417.585

Debe decir:

ZORNIOTTI, Agustina

DNI: 38.417.585

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION N°
MMM/cc

895

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC